



Municipio de Solís Grande

Acta N° 12/2022

Sesión Ordinaria

03-Octubre- 2022

Secretaría Municipio de Solís Grande



Acta Nº 12/2022: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los tres (03) del mes de Octubre del dos mil veintidós (2022), siendo las once horas, se reúnen en forma Ordinaria en las instalaciones de la oficina del Municipio de Solís Grande la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales Titulares: Ricardo Abayian, Alberto Silvera, Sergio Casanova y Wilson Zeballos. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las once horas y treinta minutos el Cuerpo del Municipio da por iniciada la Sesión del Día de la fecha.

Orden del Día:

Consideración del Acta Nº 21/2021 Se Vota: Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Consideración del Acta Nº 22/2021 Se Vota: Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Consideración del Acta Nº 23/2021 Se vota: Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes

Consideración del Acta Nº 01/2022 Se Vota: Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Consideración del Acta Nº 02/2022 Se Vota: Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Consideración del Acta Nº 03/2022 Se Vota: Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición de la Sra. Alcaldesa y los Sres./as Concejales.

Sra. Alcaldesa Patricia Martínez:

Les cuento que el proyecto Luz Mística presentado para instalar luces en el Castillo Pittamiglio fue seleccionado, por localidades eficientes del MIEM, se ganó la suma de setecientos mil pesos y el plazo es hasta fin de año para ejecutarlo, lo bueno es eso que lo sacamos, salimos favorecidos, ahora hay que trabajar.

Después lo otro que salió que lo vieron, es el comodato con AFE, ya se firmó el comodato, también tenemos para empezar a trabajar en ella, vamos a pedir que venga De León, quien está en Patrimonio, ha estado involucrado en el proyecto, vamos a pedir el asesoramiento de un arquitecto de la Intendencia para ver por donde arrancamos. Lo más importante es que ya está firmado y que podemos comenzar a trabajar.

Terminamos de pintar el Cine, que yo les comente que estaba de salón de la UTU, ya tienen un salón más, del uso constante como salón había quedado con algún deterioro normal, ya quedo en condiciones para poder ser utilizado, quedo pronto. Estamos trabajando en la ciclovía del camino al peaje con el equipo vial, se está haciendo un lindo trabajo.

Se está arreglando el parque del Pueblo Viejo, la idea es que el 17 de Noviembre realizar los festejos por los 120 año del Pueblo, y si llegamos hacemos la inauguración del arreglo de la Ruta y la ciclovía del peaje, es un dia entresemana, vamos hacer un acto, invitando a las instituciones, vamos a invitar a las autoridades y otra idea que tenemos es de hacer una galería de fotos de la época, que toque la banda Municipal.

En el Abrazo comenzamos a trabajar de a poco para que no nos agarre muy de golpe todo, empezamos a realizar unas podas.

El día 29 de Octubre se realizará el lanzamiento del Abrazo con las autoridades. Se acuerdan que se había iluminado todas las placitas infantiles, esas quedaron todas iluminadas, quedaba iluminar, la parte de Estación Las Flores, un tramo de la ciclovía, que tenía unos plafones redondos, que va desde el Comunal hasta donde llega la plaza infantil, eso quedo iluminado y quedo iluminado la plazoleta que está frente al Comunal, que era lo que nos faltaba iluminar en Espacios Públicos.

Empezaron las empresa del pasto a trabajar, ya están trabajando en diferentes localidades todas, son tres, las tres que se presentaron están trabajando, está quedando pendiente una que es de Brío Las Flores, Castellanos. Se presentó Sonia Gutiérrez, Henry Bordon y Olmar Menchaca. En el caso de Olmar no tiene personal como tiene Sonia, entonces se buscó un trabajo más acorde a las herramientas que tenía cada uno, es para mantenimientos de espacios públicos, por supuesto que en los trabajos de tractores los vamos a seguir realizando nosotros, que las placitas estén todas lindas, que esos espacios estén siempre prolijos, la idea es en algunos espacios plantar floríferas, como tenemos en Aznárez, para que quede todo más o menos parecido, ciudadito.

En el Parque Artigas está casi todo terminándose, vino una empresa contratada que nos mandó Paseos Públicos de Maldonado, vinieron los ingenieros, habían hecho un relevamiento, del más grande que había que hacer, ya está terminando.

En el Parque Artigas después vamos a tratar de hacer las churrasqueras, también con las empresitas de la zona, que ya se les pidió presupuesto, se sigue trabajando en conjunto el equipo Vial y el Municipio en las calles de Brío. Las Flores.

Otra cosa que tengo para contar es sobre el Centro de Atención Ciudadana, nos llegó de un informe de Agesic, que el centro de atención ciudadana cerraba, no corre más, pero que estaba la intención de hacer un centro de cercanía, realizarían prácticamente los mismos servicios, pero pasaría a mano de la Intendencia, Municipio y en conjunto con el correo, pasaría a ser un servicio Municipal, ahora los funcionarios están en Comisión. Se habló con el Intendente, evidentemente yo lo que planté que hay servicios que se pueden realizar en Red Pagos pero otros no, el horario es el mismo que el Municipio y permite realizar trámites en forma conjunta. Estuvimos de acuerdo en que no se cerrara, se lo hicimos llegar al correo que la intención era que no lo íbamos a cerrar, hay que hacer ciertos cambios de cartelería, las funcionarias dejarían de estar en comisión, pasaría a ser solo funcionarias municipales, ellas ahora están en comisión, hay pedido de Agesic, de llevarse a

Magui ellos, no pasaría más a cumplir funciones ahí, pero eso es más bien un tema interno, que hay que hablarlo con Recursos Humanos de la Intendencia, si el pase en comisión va a seguir o no, en principio el Intendente no quiere dar pase en Comisión, esta para conversarse, Bettina seguiría en su función, en el supuesto caso que el pase en comisión saliera, vamos a tener que preparar alguna funcionaria de acá para que cubra, porque una sola no puede, se enferma, o sale de licencia, siempre tiene que haber una más. Hay que cambiar la parte de cartelería. No nos genera tanto esfuerzo, pero que si va a depender de nosotros. Nos vamos a ser cargo de la alarma, el tema de los quebrantos por manejar dinero, salto en la charla con las funcionarias que ellas van a perder dinero, porque ellas estaban cobrando el sueldo del Municipio, y le pagaban aparte por estar en comisión, ahora solo quedan con el sueldo del Municipio, por más que se les arregle un quebranto no se llega a los que ellos venían cobrando, pero era de esta manera o se cerraba.

Sr. Concejal S. Casanova: Incrementarles cosas, yo la otra vez les planté a las chiquilinas, porque esta localidad tiene mucha zona rural, y con el snig se hacía, muchas cosas, se mandaban planillas, inscripciones de terneros, muchas cosas, que se suspendió, habría que tener esos servicios de nuevo.

Sra. Alcaldesa: tu servicio les podés incrementar. Yo hago referencia a que ellas van a cobrar menos sueldo, los servicios van a seguir siendo los mismos, es mas a nivel Municipal nosotros podemos agregar algún servicio, al pasar a nuestra órbita ahora, depende exclusivamente de nosotros, dentro de los servicios Municipales. Eso habría que hablar con la Directora del MGAP en Maldonado para traer los servicios que hacen falta aquí.

Sr. Concejal S. Casanova: El sistema está, habría que implementarle cosas, servicios, hoy por hoy se hace mucho desde la computadora, pedís una clave y lo podés hacer, pero hay gente que todavía no lo hace.

Sra. Alcaldesa: Ya quedó definido que el servicio no se va a perder, que va a pasar a la Intendencia a fin de año más tardar.

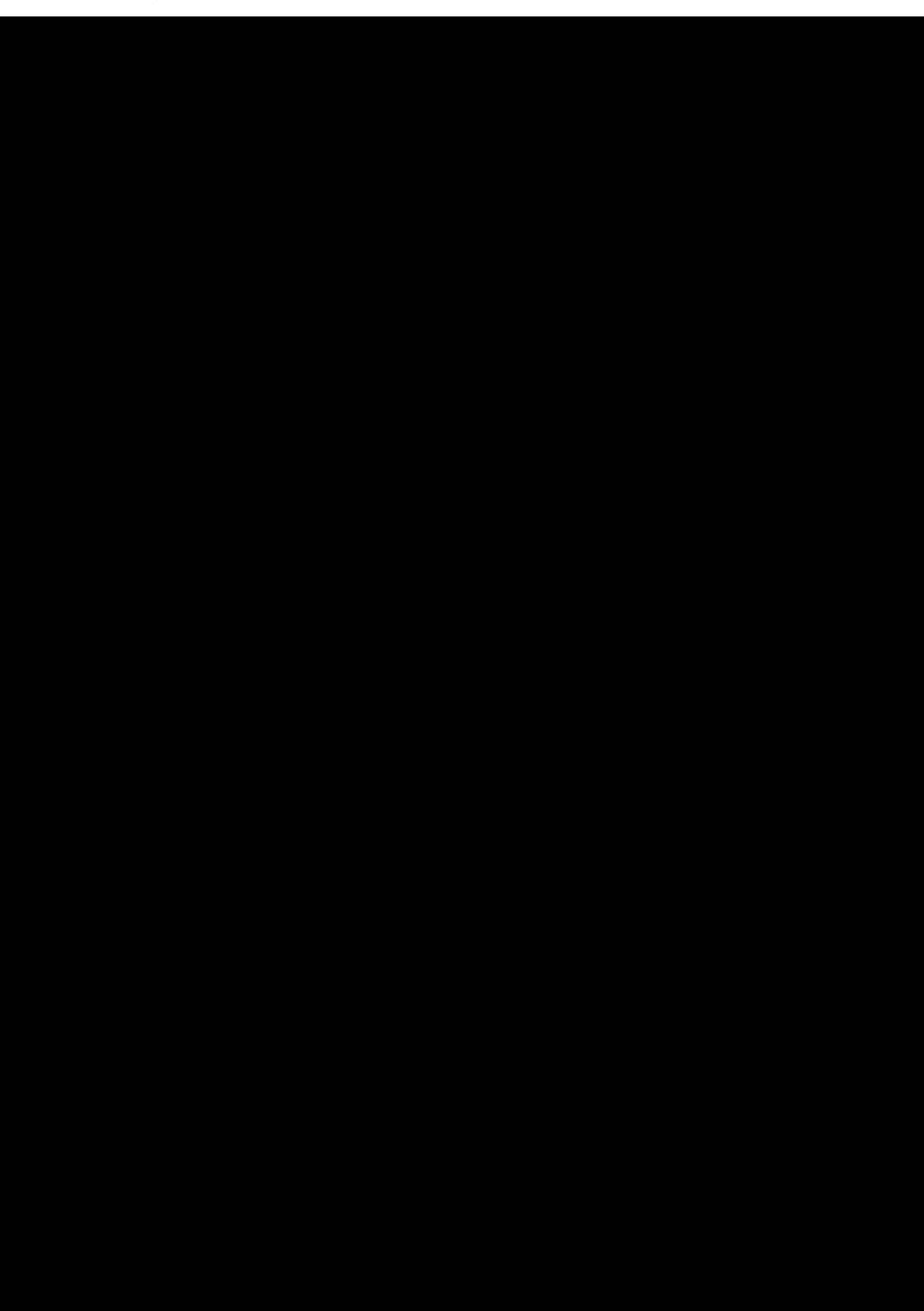
Tuvimos el taller sobre la Diversidad en la casa de la Cultura, estuvo muy lindo, no mucha gente, pero por algo se empieza.

Sr. Concejal W. Zeballos: Una gran cosa.

Sra. Alcaldesa: Quedó el mástil instalado, porque lo pusimos para colocar la bandera y ya quedó, ahora pusimos la del Municipio, a veces te piden iluminar o colocar bandera de determinado color según lo se conmemore. Es una manera de adherirnos.

Patrimonio estuvo muy lindo, hubo mucho movimiento, hubo más gente de lo que se esperaba, tanto en el Museo como la muestra de Daniel Cardozo, fue un éxito, a pesar de que algunas vecinas se quejaron, Daniel tuvo que llevar una casa Rodante para quedarse a cuidar sus esculturas, solo se lo autorizo a él por esa causa.

Hoy realizamos el relevamiento de todas las bajadas de las playas, para ver que hay que arreglar, algunas aguantaron bastante bien, las dos grandes que hicimos el año pasado, la de Solís la de la playa accesible se llevó la parte de abajo, lo demás se mantuvo bien. La otra que está en la curva de la Escuela, que es nueva, está impecable, hay otras que se aflojaron, hay que arreglarlas o reponer la madera, no se puede hacer muchos antes pero tampoco espera para lo último. Hicimos ese relevamiento con el carpintero.



determinados rubros que no cuenta con el monto suficiente para poder seguir avanzando en los procesos administrativos contables que garanticen el pago a los proveedores.

Resultando: Que existe el mecanismo de Transposición de Rubros, donde se otorgan montos de un rubro que no se tiene planificado utilizar hacia otro que si amerita tener disponibilidad y poder efectuar.

Considerando: Las tareas a realizar por parte del Municipio y las compras a realizar.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Solís Grande

Resuelve:

Autorizar la transposición de Funcionamiento del rubro (a descontar) 5291 por \$496.500, hacia el rubro, (reforzar) 5565 de \$ 496.500.

Del rubro (a descontar) 5278 por \$870.000, hacia el rubro (reforzar) 5279 de \$ 870.000.

Del rubro (a descontar) 5284 por \$ 120.000, hacia el rubro (reforzar) 5273 de \$ 120.000.

Se Vota: Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. Nº: 37/22

Asunto: Proyecto Danza Circulares para el Municipio de Solís Grande.

Gestionante: Facilitadoras Alicia Cayota y Carolina B. Ogrizek.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

El Cuerpo del Municipio, integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales Deciden que se pueda desarrollar la actividad el próximo año.

3er. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. Nº: 38/22

Asunto: Solicitud de baños químicos y Autorización para cierre de calle Crispín entre Albatros y Cigueñas.

Gestionante: Roberto Toledo.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio, integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, Resuelven: Aprobar la solicitud de los baños y coordinar con Cuerpo Inspectivo para el cierre de la calle mencionada. **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. N°: 39/22

Asunto: Solicitud de balasto para acondicionamiento de camino hacia el cerro de la virgen.

Gestionante: Pablo Quinche, COAPA

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio, integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, Resuelven: Aprobar la solicitud y adjuntarlo al expediente ya existente, siguiendo su curso hacia la Dirección de Obras. **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to. Punto del Orden del Día:

Tte. Int. N°: 40/22

Asunto: Solicitud de apoyo con Inspectores para 3era edición de la competencia MTB Pan de Azúcar Bike Race a realizarse el 30 de Octubre en el parador las Animas.

Gestionante: Sixto Nuñez y Dardo Sosa, organizadores.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio, integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, Resuelven: Aprobar la solicitud de apoyo con Inspectores para el evento, previa coordinación con el Jefe del Cuerpo Inspectivo. **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

6to. Punto del Orden del Día:

Transposición de Rubros en el programan de Inversión.

Resolución:

Visto: La necesidad del Municipio de realizar orden de compras en determinados rubros que no cuenta con el monto suficiente para poder seguir avanzando en los procesos administrativos contables que garanticen el pago a los proveedores.

Resultando: Que existe el mecanismo de Transposición de Rubros, donde se otorgan montos de un rubro que no se tiene planificado utilizar hacia otro que si amerita tener disponibilidad y poder efectuar.

Considerando: Las tareas a realizar por parte del Municipio y las compras a realizar.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Solís Grande

Resuelve:

Autorizar la transposición del rubro (a descontar) _Autorizar la transposición de los rubros (a descontar) 5391 (Inversión) por \$500.000 y 5326 por \$200.000, hacia los rubros, (reforzar) 5257 de \$500.000, 5343 de \$100.000 y al rubro 5195 de \$100.000.

Se Vota: Por la Afirmativa: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

7mo. Punto del Orden del Día:

Asunto: Solicitud de apoyo para realizar el evento MUSIC FEST en el Castillo Pittamiglio del 06 al 08 de Enero del 2023. Solicitud de declarar de interés Municipal, amplificación, baños químicos y apoyo logístico.

Gestionante: Gaston Rotta.

Diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio.

Resolución: El Cuerpo del Municipio, integrado por la Sra. Alcaldesa y los Sres. Concejales, Resuelven: Apoyar, con lo solicitado, la realización del Evento Music Fest, Musa del Castillo, a realizarse del 06 al 08 de Enero. **Se Vota:** Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las doce horas y cincuenta minutos el Cuerpo del Municipio da por finalizada la Sesión del Día de la fecha.



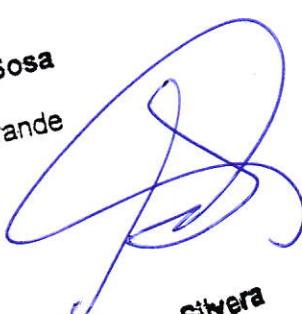
Ricardo Abayian
Concejal
Municipio de Solís Grande



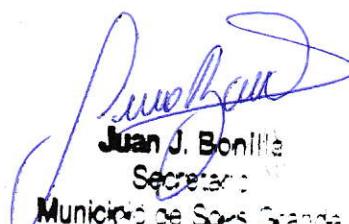
Patricia M. Martínez Sosa
Alcaldesa
Municipio de Solís Grande



Wilson Zeballos
Concejal
Municipio de Solís Grande



Alberto Silvera
Concejal
Municipio de Solís Grande



Juan J. Bonilla
Secretario
Municipio de Solís Grande